



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
Versión	40 del 11-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010129

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la construcción del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, a través del proceso de participación ciudadana liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, se realizaron audiencias ciudadanas, previa entrega del concepto al Plan de Desarrollo, en las que se recogieron aportes desde las organizaciones sociales, poblacionales, gremiales y territoriales.

Por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, entre abril y mayo de 2020 se dio respuesta a 124 aportes, sugerencias e inquietudes asociadas a los temas de Infancia, juventud, adulto mayor, habitabilidad en calle, discapacidad, población migrante, nutrición, prevención de la violencia, acceso a justicia familiar, prevención de la maternidad y paternidad tempranas, LGBTI, abordaje territorial, infraestructura, talento humano, inspección y vigilancia de los servicios sociales, servicio a la ciudadanía y sistemas de información.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente, se registra un aumento en el índice de envejecimiento entre el CENSO 2005 y el CENSO 2018, el primero con un índice de 20,95 y el segundo con un 47,70. Según las proyecciones a 2020 del CENSO 2018, las personas mayores representan el 14% del total de la población de la ciudad. Estudios sociales, económicos y culturales evidencian que las condiciones de vulnerabilidad para este grupo poblacional se agudizan ante las dificultades para conseguir un ingreso económico, problemas de salud, escasa aceptación social y la falta de espacios propicios para la interacción social.

De acuerdo con el Censo 2018, la pobreza multidimensional en Bogotá se encuentra en el 4.4%, mientras que la pobreza monetaria llega al 12.4%, generando una repercusión directa en las personas mayores de la ciudad, considerando, igualmente, las reducidas posibilidades de obtener una vinculación laboral formal. En ese sentido, la Encuesta Multipropósito (2017) evidenció que el 23,2% de las personas mayores están ocupadas, y de esta población ocupada, el 56,5% está en informalidad y el 43,5% son empleados formales. Esta misma encuesta logró establecer que 50.497 personas mayores de 60 años y más, se encuentran en condiciones de pobreza. De estas, el 57% son mujeres y el 43% hombres. Los factores que afectan negativamente la seguridad económica de las personas mayores, tales como la pobreza monetaria, multidimensional, y oculta, el desempleo y la baja calidad del mismo, debe considerar igualmente el acceso a la pensión.

Una vez aumentó la demanda de empleo en países industrializados, se produjo en el mercado laboral una relación de sustitución: se consideró que las personas mayores debían ser relevadas por personal joven. El efecto de lo anterior, fue la configuración de un imaginario adverso sobre la capacidad de aprendizaje, productividad y vitalidad de las personas mayores, que se materializa en prácticas discriminatorias y desigualdad en el ejercicio de sus derechos.

(Resumen Ficha Identificación)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión planteado se sustenta, de manera general, en la importancia de la participación ciudadana de las



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
Versión 40 del 11-ABRIL-2024
Código BPIN 2020110010129

personas mayores que, como parte de un proceso de envejecimiento activo, concibe estas como parte de una comunidad social, política y económica que se expresa de manera tangible en los territorios. El sustento amplio de este proyecto de inversión encuentra sus bases, igualmente, en los enfoques territorial, diferencial y de género, los cuales, a su vez, se enmarcan en la perspectiva de curso de vida. La perspectiva de curso de vida se organiza a partir de dos conceptos centrales: trayectoria y transición. El primero hace referencia al itinerario de vida de las personas. Así, este se considera un proceso que marca el comienzo y fin de un ciclo de vida entendido como un todo unitario. El segundo hace referencia a los diversos episodios en que se desagrega esa trayectoria, no necesariamente predefinidos o predeterminados, pero que marcan cambios en el estado, posición o situación de los individuos al interior de la sociedad.

A través del enfoque territorial, el proyecto de inversión busca lograr intervenciones más pertinentes y efectivas que impacten positivamente a los territorios en su conjunto, específicamente la población de personas mayores, acorde a sus necesidades. En complemento a lo anterior, el enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en la ciudad, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano, en concordancia con las categorías establecidas en el enfoque diferencial del Distrito: edad, étnico, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad, y víctimas del conflicto armado.

Teniendo presente dichos enfoques, el presente proyecto de inversión se estructura en el marco de la implementación de la PPSEV. Esta política, formulada con un horizonte de 15 años, tiene importantes desafíos en el período 2020-2024, a partir del incremento de los procesos actuales de envejecimiento demográfico de la ciudad, con los consecuentes aumentos de la dependencia y vulnerabilidad social de las personas mayores que impide el ejercicio de sus derechos. En este contexto, un reto adicional para la ciudad se encuentra en la vulnerabilidad derivada de los impactos diferenciados que tendrá en la población la actual pandemia.

Lo anterior conlleva a un doble reto para los próximos cuatro años. Primero, el fortalecimiento e innovación de los servicios sociales dirigidos a las personas mayores para brindar respuesta a las necesidades identificadas en la problemática considerara en el presente proyecto de inversión y, segundo, desarrollar estrategias para la dinamización de redes de cuidado comunitario que permitan un trabajo intergeneracional e intersectorial en los territorios, aportando de esta manera al proceso de envejecimiento de la ciudad. En este sentido, el proyecto de inversión se ha planteado a través de los siguientes componentes: i) Diversificación y fortalecimiento de los servicios sociales, y ii) apropiación social del cuidado y protección intergeneracional.

(Resumen Ficha Preparación)

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las personas mayores que permita la reducción de la desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social mediante nuevas estrategias de atención con participación ciudadana y enfoques territorial, género y diferencial.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer los servicios sociales para la atención, cuidado y protección integral de las personas mayores en el marco de la promoción de la calidad de vida digna y ejercicio pleno de derechos.
- 2 Contribuir a la transformación de representaciones sociales adversas sobre la vejez y el envejecimiento mediante la creación y fortalecimiento de redes de cuidado comunitario que promueva la seguridad, integridad y la participación de las personas mayores en los territorios
- 3 Incrementar el valor del apoyo económico y gestionar articulaciones intersectoriales para el reentrenamiento laboral que aporte al derecho a la seguridad económica y mejore la calidad de vida de las personas mayores



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
 Versión 40 del 11-ABRIL-2024
 Código BPIN 2020110010129

en el Distrito.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Ofertar	92,500.00	cupos	para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida
2	Vincular a	51,721.00	personas mayores	a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día
3	Atender	1,840.00	personas mayores	en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).
4	Atender	3,027.00	personas mayores	en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada
5	Dinamizar en	20.00	localidades	de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas
6	Implementar el	100.00	% de acciones	del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez
7	Realizar	3.00	estudios	que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Maquinaria y equipo	0	621	348	0	0	969
Materiales	1,053	356	543	4,724	1,304	7,980
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	20,011	220	0	8,781	0	29,012
Servicios para la comunidad, sociales y personales	66,512	218,994	192,123	227,338	226,458	931,425
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	15,771	1,156	35,217	6,140	16,178	74,462
Transporte	0	0	4,182	7	0	4,189
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	17	0	0	134	453	604
Servicios financieros y conexos	0	0	848	910	24	1,782
Disminución de pasivo	0	0	551	895	0	1,446

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$103,364	\$221,347	\$233,812	\$248,929	\$244,417	\$1,051,869

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	e. 27 - 59 (Adultez)	7,727	14,998	22,725	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
Versión	40 del 11-ABRIL-2024
Código BPIN	2020110010129

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	26,771	49,717	76,488	
	e. 27 - 59 (Adultez)	8,761	17,007	25,768	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	29,590	54,953	84,543	
	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos lo grupo etarios
2022	e. 27 - 59 (Adultez)	9,162	17,785	26,947	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	32,081	59,581	91,662	
	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos los grupos etarios
2023	e. 27 - 59 (Adultez)	9,628	18,689	28,317	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	34,507	64,083	98,590	
	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos los grupos etarios
2024	e. 27 - 59 (Adultez)	10,440	20,265	30,705	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	35,979	66,816	102,795	
	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos los grupos etarios

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
 Versión 40 del 11-ABRIL-2024
 Código BPIN 2020110010129

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Guía metodológica para la formulación de proyectos de inversión 2020-2024, etapa de identificación.	Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS.	28-04-2020
2 Guía Metodológica para la formulación de proyectos de inversión 2020-2024, etapa preparación.	Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS	06-05-2020
3 Lineamientos para adelantar el proceso de registro y viabilidad en el sistema SUIFP territorio e inscripción y registro en el sistema ¿SEGPLAN.	Secretaría Distrital de Planeación	22-05-2020
4 Cartilla paso a paso para la formulación de proyectos de inversión con enfoques poblacional-diferencial y de género	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2019
5 Ley 687 de 2001	Congreso de Colombia	15-08-2001
6 Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025	Secretaría Distrital de Integración Social	18-08-2010
7 Decreto Distrital 345 de 2010. "Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital"	Alcaldía Mayor de Bogotá	18-08-2010

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social

15. OBSERVACIONES

13/01/2023 Se ajusta presupuesto 2022 y ajuste de magnitudes metas proyecto de inversión al cierre de la vigencia 2022.23022023 Ejercicio de inflatación en componentes.13042023 Se actualiza los componentes con el presupuesto del 31 de marzo de 2023.15072023 Se actualiza los componentes con el presupuesto del 30 de junio de 2023, adicionalmente, se ajustan las magnitudes de las metas 60, 2 y 4. 08102023 Se actualiza los componentes con el presupuesto del 30 de septiembre de 2023. 12102023 Se realiza actualización del presupuesto 2024 de acuerdo con la cuota asignada al proyecto de inversión. 23102023 Actualización presupuesto 2024 debido a pasivos.11012024 Se reprograma la meta 2 del proyecto debido a la sobre ejecución.16012024 Actualización de presupuesto para la vigencia 2023. 11032024 Se realiza ejercicio de inflatación a valores 2024.11042024 Se realiza actualización de presupuesto a 31 de marzo de 2024.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Diana Carolina Mora Betancourt
 Area Subdirección para la Vejez
 Cargo Subdirectora
 Correo dmoram@sdis.gov.co
 Teléfono(s) 3279797 ext. 66000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
Versión 40 del 11-ABRIL-2024
Código BPIN 2020110010129

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. programa estratégico Sistema Distrital de cuidado y el programa Sistema Distrital del Cuidado

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre IVETTE CATALINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Area DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO
Cargo DIRECTORA
Correo IMARTINEZM@SDIS.GOV.CO
Teléfono 3279797 EXT 42000
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna